



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 10 de Junio de 2026.

No. Oficio: REG10/100/2026

ASUNTO: Reiteración y seguimiento a solicitud de pavimentación de la Cerrada de Olivo en Santa María Ajoloapan.

LIC. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

ATN: ARQ. ALAN PÉREZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS

Por medio del presente, y en mi carácter de Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecamac, me permito dar seguimiento al oficio número REG10/100/2025, de fecha 31 de julio de 2025, mediante el cual se solicitó la pavimentación de la Cerrada de Olivo, ubicada en el pueblo de Santa María Ajoloapan.

Lo anterior, derivado de la petición ciudadana ingresada ante la Oficialía de Partes de este Ayuntamiento bajo el folio 7127, así como de los antecedentes que obran en la Dirección General de Obras Públicas respecto de dicha solicitud.

En virtud de que a la fecha esta Regiduría no ha recibido información sobre el estatus de la petición, respetuosamente solicito se informe si la Cerrada de Olivo se encuentra contemplada dentro de los programas de obra pública y pavimentación del ejercicio correspondiente, o bien, si existe algún proyecto, programación o previsión presupuestal para su ejecución.

Asimismo, agradeceré se sirva informar las acciones realizadas respecto de esta solicitud y, en su caso, el plazo estimado para su atención, a fin de brindar una respuesta puntual a las y los vecinos que han manifestado reiteradamente la necesidad de contar con esta infraestructura vial.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente y quedo atento a la información que tenga a bien proporcionar.



ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VARELA
DÉCIMO REGIDOR

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Tecamac *Mejor*

A/R

"2025. Año de la Mujer Indígena".
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".
"2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecamac como municipio".

Tecámac, Estado de México, a 05 de septiembre de 2025

No. Oficio: REG10/119/2025

Asunto: Solicitud de apoyo provisional en las
cerradas Lindero y Olivo del pueblo
Santa María Ajoloapan.

LIC. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a la contestación enviada a esta Regiduría con fecha 15 de agosto del presente año, en la cual señala que la Dirección General de Obras Públicas dictaminará la viabilidad presupuestal para la pavimentación de las cerradas Lindero y Olivo de la comunidad de Santa María Ajoloapan, me permito solicitar respetuosamente su valioso apoyo para que, mientras se determina si dicha obra está contemplada dentro del programa correspondiente, se realicen trabajos de relleno con tepetate o las acciones necesarias que permitan mejorar sus condiciones actuales.

Lo anterior debido a que, a consecuencia de las lluvias recientes, la cerradas sufrieron inundaciones que han afectado directamente a las viviendas y comercios de la zona, y el agua anegada impide el paso vehicular y peatonal, generando molestias y riesgos para los vecinos.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente y reitero mi disposición para colaborar en beneficio de nuestra comunidad.

**ATENTAMENTE**
**CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO**
DÉCIMO REGIDOR
**DÉCIMA REGIDURÍA**


c.c.p. Ing. José Iván Rodríguez Ávila, Director General de Obras Públicas

Correo electrónico: caov333@gmail.com

Número teléfono: 5524066738

DÉCIMA REGIDURÍA



"2025. Año de la Mujer Indígena".

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

"2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecámac como municipio".

Tecámac, Estado de México, a 31 de julio de 2025.

No. Oficio: REG10/100/2025.

Asunto: Solicitud de pavimentación de la cerrada de Olivo en Santa María Ajoloapan.

LIC. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

AT'N: ING. JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ ÁVILA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio del presente, y en mi carácter de Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecámac, me dirijo a ustedes para solicitar la pavimentación de la calle Cerrada de Olivo, ubicada en el Pueblo de Santa María Ajoloapan.

Esta solicitud se fundamenta en la petición ciudadana presentada con fecha del 22 de septiembre de 2020, ingresada mediante la Oficialía de Partes de este H. Ayuntamiento de Tecámac con el folio número 7127. Dicha petición fue turnada a la Dirección General de Obras Públicas el 17 de diciembre de 2020.

Como antecedente, adjunto el oficio TEC/DGOP/ATC/589/2020, emitido por el Ing. José Iván Rodríguez Alva, en su carácter de Director General de Obras Públicas. En dicho documento, se informa que la petición ha sido registrada y se analizará la posibilidad de considerarla como propuesta en alguno de los próximos programas por autorizar. Sin embargo, han transcurrido cinco años y a la fecha la cerrada Olivo no ha sido contemplada en ningún proyecto para ser pavimentada.

Con base en lo anterior, solicito atentamente que se dé seguimiento a este registro y se considere la pavimentación de la Cerrada de Olivo en los programas de obras públicas del municipio.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE
CARLOS ALBERTO OROZCO VA
DÉCIMO REGIDOR

